ADENDA Nº 01/2.019 DEL LLAMADOPOR LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTANº 10/2.019.-

Construcción de un Aula en la Escuela Básica Nº 8200 Teko Katu Poty
ID Nº 363.834.-

Yguazú, 21 de febrero de 2.019.-, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yguazú, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, emite la presente **ADDENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para el llamado por **Licitación por Contratación Directa 10/2.019 "Construcción de un Aula en la Escuela Básica Nº 8200 Teko Katu Poty" ID Nº 363.834.-**que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente Adenda en el cual se modifica algunos delineamientos que se detalla a continuación:

DONDE DICE:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 25 de mayo del 2.019.- como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: 08:00 hs.
Funcionario responsable: Lic. Jorge Isidro González Aguilera

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 27 de mayo de 2.019.-
Hora: 08:00 hs.
Funcionario responsable: Lic. Jorge Isidro González Aguilera

DONDE DICE:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[5]* contrato, durante los últimos cinco *[2]* años, similares a las obras.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

DEBE DECIR:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cinco *[5]* contratos, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC